MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones Públicas

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco – Iruña – Teléf. 0986-577-055

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE PRECIO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2024 Contratación de Servicios Técnicos y Profesionales para Consultoría Administrativa - Tributaria y Contrataciones Públicas ID 438.537.-

En Iruña, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 22 días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, en el local de la Municipalidad, ubicado Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco, Distrito de Iruña, estando presente el Sr. Geraldo Scherer, Responsable de UOC, se realiza la apertura de sobres de las Ofertas de Precios en el marco de la contratación arriba individualizada; y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, y atendiendo a la debida notificación practicada a los participantes calificados para la presente etapa; se procede al descubrimiento de las cotizaciones de las ofertas contenidas en el Sobre Nº 02 de las firmas consultoras participantes, precios que se consignan a continuación:

El oferente **Lic. . LOURDES MAGDALENA MONTIEL MOREL "CONQUER CONSULTORIA"** CON RUC 1236397-9, **con dirección de Correo Electrónico: magdamontielm@gmail.com,** presenta cotización, por un monto de **G. 65.000.000** (guaraníes sesenta y cinco millones). No asiste representante de la oferta.

El oferente **Lic. PAOLA DEL ROSARIO ZENA MENDOZA "PZ CONSULTORIA"** CON RUC 2277798-9, **con dirección de Correo Electrónico: paozena_07@hotmail.com,** presenta cotización, por un monto de **G. 65.000.000** (guaraníes sesenta y cinco millones). No asiste representante de la oferta.

CONSULTORES	Lic. LOURDES MAGDALENA MONTIEL MOREL "CONQUER CONSULTORIA"	Lic. PAOLA ZENA MENDOZA "PZ CONSULTORIA"
DOCUMENTOS SUSTANCIALES SOBRE 2	**PRESENTA/NO PRESENTA**	**PRESENTA/NO PRESENTA**
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta
Lista de precios generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (cobertura del 5%)	Presenta	Presenta

Posteriormente, las propuestas de precios quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2051/03 y los Art. 58 y 103 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente ala Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se da por terminado el acto, siendo las ocho horas, para que así conste, firma en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, el interviniente, según el siguiente detalle.

Geraldo Scherer
Responsable de la UOC